Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FPR-041
		Versión: 2
	Acto de adjudicación	Vigente desde: 15/09/204

RESOLUCIÓN No. 002696
31 OCT 2025

Por la cual se adjudica un contrato del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. DC-GO-SIE-032-2025** cuyo objeto consiste en: "**ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS, ENSERES, Y DOTACIÓN PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA MOVILIDAD TÁCTICA FLUVIAL DE LA ARMADA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" y "FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO Y OPERACIONAL DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**"

SECRETARIA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ADMINISTRADORA DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, Conferidas por los artículos 211 y 305 de la Constitución Política, en concordancia en especial con las facultades expresas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto No. 001171 *el Decreto 1082 de 2015 y*

CONSIDERANDO

Que la Gobernación del Caquetá convocó públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección mediante Selección Abreviada de Subasta Inversa **No. DC-GO-SIE-032-2025**, cuyo objeto consiste en: "**ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS, ENSERES, Y DOTACIÓN PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA MOVILIDAD TÁCTICA FLUVIAL DE LA ARMADA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" y "FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO Y OPERACIONAL DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**", con un presupuesto oficial de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS $2.495.457.298 M/Cte**, amparado con los siguientes certificado de disponibilidad presupuesta;

No de CDP	2025071399	**Fecha de expedición**	25/07/2025
Valor			$ 1.240.000.000

No de CDP	2025071398	**Fecha de expedición**	25/07/2025
Valor			$ 1.288.500.000

Que el día 22 de Octubre de 2025 mediante Resolución No. 002598, se ordenó la apertura formal del proceso.

Que durante el cronograma del proceso, presentaron oferta;

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**UNIÓN TEMPORAL DOTACIÓN SEGURIDAD** Representante legal **KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCAÑA** Identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.117.532.736, de Florencia - Caqueta

Que el comité evaluador emitió su informe, se surtió su traslado y se resolvieron las objeciones y observaciones, las que fueron publicadas en el SECOP II.

Que el día 31 de Octubre de 2025, se surtió la apertura de sobre económico, en donde el único proponente presento su propuesta por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS $2.495.457.298 M/Cte.**; Y el cual el comité evaluador, recomendó la adjudicación al oferente **UNIÓN TEMPORAL DOTACIÓN SEGURIDAD,** Representante legal **KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCAÑA** Identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.117.532.736, de Florencia - Caqueta, por lo cual se procederá a la adjudicación.

Y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ADJUDICAR el contrato que resulta del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA NO. DC-GO-SIE-032-2025** cuyo objeto consiste en: "**ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS, ENSERES, Y DOTACIÓN PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS: "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA MOVILIDAD TÁCTICA FLUVIAL DE LA ARMADA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" y "FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO Y OPERACIONAL DE LA DÉCIMA SEGUNDA BRIGADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**", al oferente **UNIÓN TEMPORAL DOTACIÓN SEGURIDAD,** representada legalmente **KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCAÑA,** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.117.532.736, de Florencia - Caqueta, para celebrar contrato de cuantía de **DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS $2.495.457.298 M/Cte**, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este acto.

ARTÍCULO 2º. Notificar la presente Resolución a **UNIÓN TEMPORAL DOTACIÓN SEGURIDAD,** representada legalmente **KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCAÑA,** identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.117.532.736, de Florencia - Caqueta, y comunicar esta decisión a través del SECOP II, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007

ARTÍCULO 3º. Contra la presente decisión no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1º del art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 4º. Publicar la presente resolución en la página web del Departamento del Caquetá y en el Portal Único de Contratación Estatal - SECOP II – página www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en el Municipio de Florencia - Caquetá, a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre del año 2025

LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO
CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ADMINISTRADORA DE
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Proyectó:
Marlon Alain Mosquera Tejada
Asesor de Contratación
Gobernación del Caquetá